

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 214 Miércoles 7 de noviembre de 2012 Pág. 31469

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29243 ACOLCHADOS Y ESTORES, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 106/2010, que se tramita en este Juzgado a instancia de doña María Ángeles Garzas García-Consuegra contra Acolchados y Estores, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 12 de septiembre de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar a la ejecutada Acolchados y Estores, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 9.119,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073713-1